



ELISABETH GARCÍA
Grup Municipal
de Podemos

SÍ A LA SANIDAD Y SERVICIOS ESENCIALES, NO A LA LEY ARAGONÉS

El proyecto de ley de contratos de servicios a las personas, "Ley Aragonés" afectará la prestación de servicios de salud, educación, servicios sociales y otros. Permitirá que se haga negocio con derechos esenciales con la falsa justificación de ofrecer un mejor servicio. ¿Cómo nos afectará esto en Cornellá? Mucho, y esto es lo que está por venir si no lo evitamos:

El Gobierno catalán con esta ley propone que estos servicios necesarios se conviertan en negocio a empresas en lugar de un servicio a la ciudadanía. Pretenden aprobarla en breve y de espaldas a la gente. Empeorará la calidad de los servicios, de los materiales y de las condiciones laborales. Desgaste de los profesionales, destrucción de los equipos de trabajo, etc.

Educación: Privatiza servicios en tiempo lectivo en educación especial, enseñanza preescolar (P3, P4 y P5) o tutoría. También a comedores, actividades extraescolares, servicios de acogida, enseñanza de adultos, etc.

Sanidad: Ginecología, obstetricia, diálisis, enfermería, ambulatorios, análisis, rehabilitación, trasplantes, ambulancias, y un largo etc. Con el actual Sistema SISCAT se han estado incumpliendo leyes desde hace años y ha supuesto la destrucción de la Atención Primaria, promoción de falsas cooperativas y desmantelamiento de los servicios públicos. Ahora con esta ley se dará cobertura legal y jurídica a estas irregularidades. Eso y ese tipo de sistema nos ha llevado por parte de los diferentes gobiernos de la Generalitat, a ocupar los últimos puestos a nivel estatal en listas de espera, financiación, calidad de servicios y precariedad laboral. Será el último paso en el camino hacia la privatización de nuestros servicios públicos.

Servicios sociales. Diversidad funcional, atención a mayores, asistencia social. Los diferentes gobiernos han entregado muchos de estos servicios a falsas fundaciones y cooperativas. Por ejemplo a Florentino Pérez, (gracias a ello es uno de los principales gestores de servicios sociales en Cataluña), o la falsa cooperativa catalana SUDARA o el caso Ricard Calvo, ex regidor de ERC que favorecía la gestión de servicios básicos a entidades afines mientras era director de la DGAIA.

El Govern dice que esta ley es una imposición europea. No es verdad. Ninguna norma europea o estatal obliga a la Generalitat a privatizar estos servicios.

Vamos a combatir con fuerza esta ley que supone el golpe privatizador más grande que sufrido en Cataluña. No vamos a permitir que se haga negocio con nuestros derechos. Salgamos a defender unos servicios públicos de calidad, titularidad, gestión y provisión 100% pública, y no nos dejemos engañar con las bondades de esta ley.

Lo recortes y privatizaciones en sanidad están costando vidas. Infórmate, movilízate y lucha. Más info en la Plataforma "Aturem la Llei Aragonès" <https://aturemlalleiaragones.wordpress.com/> o a nuestro mail podemcornella@gmail.com.